



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23501, 184/23502

09/05/2025, 09/05/2025

67723, 67724

AUTOR/A: HERRERA GARCÍA, Milena (GS); MALDONADO LÓPEZ, Adriana (GS); MERCADAL BAQUERO, Pepe (GS)

RESPUESTA:

El Gobierno de España está impulsando con sus políticas la transición de la economía española hacia modelos más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.

En el ámbito de la modernización de la industria y el tejido productivo, la descarbonización de sus actividades y el desarrollo de energías renovables, el Gobierno ha promovido su transformación con múltiples medidas entre las que destaca la ejecución de los Fondos Next Generation y los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de ámbito industrial.

- Con el PERTE de Descarbonización Industrial, con un presupuesto total de 3.100 millones de euros y una movilización esperada de 11.800 millones. Es un programa que pretende reducir un 30% las emisiones de gases de efecto invernadero y hasta 3 millones de toneladas de CO₂ al año, promover el uso de energías renovables térmicas y fomentar procesos industriales circulares y la electrificación en la industria manufacturera.
- Con el PERTE del Vehículo Eléctrico, que más allá del impulso a la movilidad sostenible está contribuyendo al objetivo referido, impulsando la instalación de proyectos de baterías.
- Con la aprobación del Estatuto del Consumidor Electrointensivo, que permite a las empresas electrointensivas acreditarse como tales y acceder a instrumentos como las garantías del Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas (FERGEI) para contratos PPA (Power Purchase Agreement) de precios a largo plazo, o ayudas para la compensación de cargos, por la financiación de las renovables.



- Con subvenciones para autoconsumo fotovoltaico, almacenamiento y climatización renovable en empresas industriales, las bonificaciones fiscales para inversiones en eficiencia energética y los fondos gestionados por el IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía) para apoyar proyectos de reindustrialización verde, son otras de las acciones desarrolladas.
- Con el proyecto de Ley de Industria y Autonomía Estratégica, aprobado en Consejo de Ministros en diciembre de 2024 y actualmente en tramitación parlamentaria, que viene a actualizar la normativa industrial vigente desde 1992. Es un nuevo texto que pretende lograr una mayor autonomía estratégica a través del impulso de la industria y su transformación para recuperar la base industrial en España, aumentar su competitividad en la escena internacional avanzando hacia una economía circular y la neutralidad climática.
- Con una rebaja del 80% de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de la industria electrointensiva para apoyar la competitividad de estas empresas abaratando su factura eléctrica.
- Con las ayudas para compensar los costes indirectos por emisiones de CO₂, que este año van a doblar el importe de 2024, hasta alcanzar los 600 millones de euros, lo que supone multiplicar por cien las ayudas que se concedieron en 2018 con el último gobierno del Partido Popular.
- Con una línea de apoyo a los consumidores electrointensivos de 30 millones de euros para financiar la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables y cogeneración de alta eficiencia.

Además, el Ministerio de Industria y Turismo trabaja actualmente en la implementación de la NET ZERO Industry Act, derivada del Plan Industria del Pacto Verde, cuyo objetivo es ampliar la fabricación de tecnologías limpias en la Unión Europea, y acompaña a las empresas industriales europeas durante el proceso de tramitación de los proyectos presentados al instrumento europeo de ayudas al Fondo de Innovación, el programa de financiación gestionado por la Comisión Europea, diseñado para acelerar la implementación de tecnologías innovadoras que contribuyan a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y descarbonizar la industria europea.

Respecto al fomento de la economía circular en el tejido industrial cabría destacar también el PERTE de Economía Circular, con más de 1.200 millones de euros da apoyo a sectores intensivos como textil, plástico y bienes de equipo en la creación de cadenas de valor sostenibles y digitalizadas y mejorar la eficiencia de recursos y materias primas.



Y el PERTE de Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento (ERHA), para desarrollar tecnología, conocimiento, capacidades industriales y nuevos modelos de negocio que refuercen la posición del liderazgo del país en el campo de las energías limpias.

Todas estas medidas están posibilitando una reducción general de emisiones en España. Así, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2023 las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en España fueron de 287,7 millones de toneladas de CO₂ equivalente, un 5,5% menos que en 2022. Mientras, el Observatorio Climático indica que las emisiones brutas totales en 2023 disminuyeron un 6,3% respecto al año anterior, situándose en 275,7 millones de toneladas de CO₂ equivalente.

Respecto al fomento de energías renovables, España ha logrado que el 56% de su mix eléctrico provenga de fuentes renovables en 2024, destacando el crecimiento en energía solar, eólica y autoconsumo. Además, se han invertido más de 3.000 millones de euros en proyectos relacionados con el hidrógeno renovable, posicionando al país como líder en este ámbito.

El PERTE de Descarbonización Industrial en su primera convocatoria ha concedido ayudas –entre subvenciones y préstamos– por valor de más de 471 millones de euros a 95 proyectos.

En el siguiente enlace se puede acceder al detalle de la resolución, así como el volumen y los adjudicatarios:

<https://www.mintur.gob.es/PortalAyudas/PERTE-DI/Concesion/2024/Paginas/concesion.aspx>

Igualmente, en el PERTE del Vehículo Eléctrico ya se han adjudicado casi 2.500 millones de euros a cerca de 300 empresas a través de las tres convocatorias lanzadas:

<https://www.mintur.gob.es/PortalAyudas/PERTE-VEC/Concesion/2022/Paginas/concesion.aspx>

Madrid, 18 de junio de 2025